



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración:

5 de Junio de 2019 a las 10:00 horas

Lugar de celebración:

Dependencias de Secretaria

Asistentes:

Presidente:

Don Andres Carmona Calero, Concejales Obras y Cultura

Vocales:

Don Jesus Alejandro Haddad Hernández, Arquitecto Municipal

Dña. María del Carmen Camacho Lorenzo, Secretaria accidental

Don Eusebio Barreto Martín, Interventor accidental

Secretaria:

Dña. Ana Violeta Taño Felipe, Administrativa Secretaria

Orden del día:

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1244/2019 - Realización de los trabajos necesarios para la ejecución de la superficie del campo de futbol, a base de mezcla asfáltica, sobre la que se instalará el césped artificial y el pavimento de la pista de atletismo en el Espacio polideportivo de Las Manchas

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1244/2019 - Realización de los trabajos necesarios para la ejecución de la superficie del campo de futbol, a base de mezcla asfáltica, sobre la que se instalará el césped artificial y el pavimento de la pista de atletismo en el Espacio polideportivo de Las Manchas

3.- Propuesta adjudicación: 1244/2019 - Realización de los trabajos necesarios para la ejecución de la superficie del campo de futbol, a base de mezcla asfáltica, sobre la que se instalará el césped artificial y el pavimento de la pista de atletismo en el Espacio polideportivo de Las Manchas

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1244/2019 - Realización de los trabajos necesarios para la ejecución de la superficie del campo de futbol, a base de mezcla asfáltica, sobre la que se instalará el césped artificial y el pavimento de la pista de atletismo en el Espacio polideportivo de Las Manchas

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del archivo electrónico (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

CIF: B76601814 CANASFAL ACTIVIDADES, S.L.
CIF: B38028064 UNION DE ASFALTOS PALMEROS, S.L

La Mesa de Contratación rechaza la siguiente:

B38952370 BREÑAFE, SL, por no haber presentado la proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente.

Se procede a la apertura de la proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente de aquellas empresas que han sido admitidas:

CIF: B76601814 CANASFAL ACTIVIDADES, S.L.
CIF: B38028064 UNION DE ASFALTOS PALMEROS SL

La documentación aportada por estos licitadores es trasladada al Arquitecto municipal para su correspondiente evaluación.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1244/2019 - Realización de los trabajos necesarios para la ejecución de la superficie del campo de futbol, a base de mezcla asfáltica, sobre la que se instalará el césped artificial y el pavimento de la pista de atletismo en el Espacio polideportivo de Las Manchas

El Arquitecto municipal ha valorado las proposiciones presentadas, de acuerdo a los criterios del PCAP, de la siguiente manera:

CIF: B76601814 CANASFAL ACTIVIDADES, S.L.:

- Ampliacion plazo garantía : Puntuación: 10.0
- Mejoras: Puntuación: 80.0
- Proposicion económica: 171.000.00 € Puntuación: 9.93

CIF: B38028064 UNION DE ASFALTOS PALMEROS SL:

- Ampliacion plazo garantía Puntuación: 2.74
- Mejoras: Puntuación: 80.0
- Proposicion económica :169.831,27 € Puntuación: 10.0

3.- Propuesta adjudicación: 1244/2019 - Realización de los trabajos necesarios para la ejecución de la superficie del campo de futbol, a base de mezcla asfáltica, sobre la que se



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

instalará el césped artificial y el pavimento de la pista de atletismo en el Espacio polideportivo de Las Manchas

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

Orden: 1 CIF: B76601814 CANASFAL ACTIVIDADES, S.L. **Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CAF: 99.93
Total puntuación: 99.93

Orden: 2 CIF: B38028064 UNION DE ASFALTOS PALMEROS SL

Total criterios CAF: 92.74
Total puntuación: 92.74

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto este Acta con el VºBº del Sr. Presidente.